RE: NO RENOVACIÓN OPS 4534-2024

Victor Enrique Jimenez Perez <liderurgencias@subredsuroccidente.gov.co>

Lun 20/05/2024 10:22 AM

Para:Lizeth Carolina Palacios Moreno <novedadesops@subredsuroccidente.gov.co>

Buen día,

De acuerdo a solicitud, se informa que la colaboradora Laura Alexandra Cristancho Contreras, identificada con número de cédula 1012465927 con numero de contrato 4534-2024 realizó actividades como médico general hasta el día 30-04-2024, y por vigencia de contrato no se dio continuidad de adición y prorroga.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinente.

De: Lizeth Carolina Palacios Moreno <novedadesops@subredsuroccidente.gov.co>
Enviado: martes, 14 de mayo de 2024 15:19
Para: Victor Enrique Jimenez Perez <liderurgencias@subredsuroccidente.gov.co>
Cc: Juan Manuel Mendieta <directorurgencias@subredsuroccidente.gov.co>
Asunto: RE: NO RENOVACIÓN OPS 4534-2024

Cordial saludo,

Con el fin de atender el contenido de su solicitud, le informamos que para dar tramite a la novedad de terminación del contrato, es necesario adjuntar la manifestación escrita por parte del contratista con visto bueno del supervisor asignado,

Quedamos atentos.

Subproceso OPS
Dirección de Contratación.

De: Victor Enrique Jimenez Perez <liderurgencias@subredsuroccidente.gov.co>
Enviado: viernes, 10 de mayo de 2024 11:47 a. m.
Para: Lizeth Carolina Palacios Moreno <novedadesops@subredsuroccidente.gov.co>
Cc: Juan Manuel Mendieta <directorurgencias@subredsuroccidente.gov.co>
Asunto: NO RENOVACIÓN OPS 4534-2024

Buen día,

Por medio de la presente se informa que la colaboradora Laura Alexandra Cristancho Contreras, identificada con número de cédula 1012465927 con numero de contrato 4534-2024 realizó actividades como médico general hasta el día 30-04-2024, y no se le realizó renovación de contrato a partir del mes de mayo.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinente.